

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 30 de julio de 2014, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías (BOJA núm. 154, de 8.8.2014).

Advertido error en el Anexo I y II de la Orden de 30 de julio de 2014, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 154, de 8 de agosto de 2014, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondientes a varias Consejerías, procede su rectificación en los términos siguientes:

ANEXO I

Donde dice:

12922410 SEVILLA

Debe decir:

12922410 SEVILLA
ACUERD.C.G. 24/7/12
DISP. AC. CO. GOB.
JORNADA FESTIVOS
JORNADA TURNO

ANEXO II

ADSCRIPCIÓN FUNCIONARIO
SITUACIÓN ACTUAL

Donde dice:

46334782V MORENO CASTILLA, FERNANDO

Debe decir:

28688282Z AGUILERA MORENO, M^a TERESA

Donde dice:

AYERBE BERNAL, RAFAEL PROV. S.G.T. (MED. AMB.Y ORD. TERRIT)

Debe decir:

AYERBE BERNAL, RAFAEL DEF. S.G.T. (AGRIC. PESCA Y DESAR. RURAL)

ADSCRIPCIÓN LABORAL
SITUACIÓN ACTUAL

Donde dice:

CÓDIGO: 12629511, 12629512, 12629513 Y 12629514

Debe decir:

CÓDIGO: 12629510, 12629510, 12629510 Y 12629510

SITUACIÓN DE DESTINO
ÁLVAREZ NIETO, JOSÉ MANUEL

Donde dice:

CÓDIGO: 12750110

Debe decir:

CÓDIGO: 12922410